



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2017 CONVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN-RÍMAC-LURÍN DE ACUERDO AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2017 Y OFICIO PERSONALIZADO DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN- RIMAC- LURÍN.

En la Ciudad de Lima en las instalaciones de la Autoridad Nacional del Agua, sito en calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar, San Isidro a las 14:00 horas del 12 de Julio del año 2017 y cumpliendo con lo establecido en el artículo 5° del Decreto Supremo N°007-2016-MINAGRI, para la elaboración de los instrumentos de gestión, se dio inicio a la reunión con la presencia de los que suscriben este documento, representantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín, con el objetivo de tratar los puntos de la agenda.

La sesión se dio inicio con las Palabras de bienvenida del Ing. Roberto Emilio Dominguez Montesinos Representante Alterno del Presidente del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín.

Con la presencia de DIEZ representantes, se procedió con:

Sección Informes

El Ing. Abner Zavala Zavala, Secretario técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón-Rímac-Lurín informó de la reunión informativa "Grupo de trabajo Conservación del Agua e infraestructura Verde - Cuencas Chillón-Rímac-Lurín" llevado a cabo el 04 de julio del 2017, en la que se propuso la conformación de un grupo de trabajo, dentro del Consejo, relacionado con el tema, todos los participantes estuvieron de acuerdo. Asimismo se conformó 04 comisiones dentro del Grupo:

- a) Fundamentos Conceptuales: Responsable-ANA
- b) Institucionalidad (Mapa de actores, gobernanza)
Integrantes: Representante Comunidades Campesinas del CRHC CHIRILU, UNIV. CATÓLICA, GGGI, MINAM, AQUAFONDO, GWP
- c) Herramientas de Gestión (Inventario, Estudios, Proyecto, Programas, Desarrollo de Capacidades, Línea Base, Monitoreo y Evaluación)
Integrantes: SEDAPAL, SPDA, GWP, ASOC. PERUANA DE ING. AMBIENTAL, GGGI, PATRONATO DE LA RESERVA PAISAJISTICA NOR-YAUYOS, AQUAFONDO, UNIV. LA CATOLICA, TNC, INGEMMET
- d) Estrategia de Financiamiento:
Integrantes: Fondo Nacional del Ambiente, AQUAFONDO, AECOM-PARA-Agua

Se designó como Coordinador del Grupo de Trabajo al representante de SEDAPAL Ing. Mirbel Epiquién. Así mismo, se solicitará al CRHC CHIRILU el reconocimiento como Grupo de Trabajo, a fin de apoyar y proponer iniciativas de "Infraestructura Verde" en el Plan de Gestión de Recursos Hídricos del Consejo. La próxima reunión del GT es el 14 de julio del 2017 a las 8.30 a.m.



2. El Ing. Abner Zavala presenta la propuesta de conformación del Grupo de Trabajo de Conservación e Infraestructura Natural, indicando el objetivo, integrantes y plazos del grupo. Luego del intercambio de opiniones y aportes correspondientes, el Consejo aprueba la conformación del grupo de trabajo:

- Grupo de Trabajo de Conservación e Infraestructura Natural
- Objetivo : El Grupo de Trabajo de Conservación del Agua e Infraestructura Natural - Cuencas Chillón Rímac Lurín se constituye con el objetivo de diseñar herramientas para promover, coordinar e implementar acciones para al desarrollo de la infraestructura natural en las cuencas de los ríos Chillón, Rímac y Lurín así como abordar los principales retos técnicos asociados a la gestión de los servicios ecosistémicos hídricos.

- Integrantes:

- o Autoridad Nacional del Agua - ANA
- o Municipalidad Metropolitana de Lima - MML
- o Ministerio del Ambiente - MINAM
- o Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento – SUNASS
- o Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima – SEDAPAL.
- o Fondo Nacional del Ambiente – FONAM
- o El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET
- o Fondo de Agua para Lima y Callao – AQUAFONDO
- o The Nature Conservancy – TNC
- o Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP
- o El Global Green Growth Institute - GGGI
- o Asociación Peruana de Ingeniería Ambiental – APINAM
- o Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA
- o Global Water Partnership – GWP Peru
- o Patronato de la Reserva Paisajista Nor-Yauyos Cochabamba
- o HELVETAS Swiss Intercooperation
- o ENEL GENERACIÓN PERÚ
- o UNACEM S.A.A.
- o EMG HUANZA
- o ESEI CONSULTING SAC
- o COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL CALLAO
- o GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

- Coordinador del Grupo: representante de SEDAPAL (Consejero).

- Plazo: el grupo tiene carácter permanente.

- Funciones:

- o Discutir, analizar y concertar el tema de conservación e infraestructura natural en el ámbito del Consejo.
- o Gestionar la Información que existe en la cuenca en torno a la infraestructura natural.
- o Análisis de la información existente en la Cuenca.
- o Determinar alternativas de solución en torno a la infraestructura natural.
- o Proponer alternativas viables y óptimas para la gestión de los servicios ecosistémicos hídricos.

Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature at the top, several smaller ones below, and the letters 'PP' and '@'.

Handwritten arrows and scribbles at the bottom of the page, including a large arrow pointing to the right.



Sección Pedidos

1. El Ing. Abner Zavala, secretario técnico del Consejo, pide que se conforme el Grupo de Trabajo denominado "Conservación e Infraestructura Natural". Pasa a orden del día.

Agenda de la Sesión

1. Validación de los Instrumentos de Gestión Hídrica, el secretario técnico procede a la exposición de los siguientes instrumentos de gestión:

- 1.1 Plan de Implementación y funcionamiento de la Secretaria Técnica.
- 1.2 Lineamientos para emitir la opinión del Consejo de Cuenca en los casos previstos en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.
- 1.3 Plan de Monitoreo y Seguimiento para el desempeño sostenible del Consejo.

Luego del intercambio de opiniones y los aportes correspondientes se llega a los siguientes acuerdos:

Acuerdos

1. Validación de los Instrumentos de Gestión Hídrica

Se llevó a cabo la votación para la validación del instrumento "Plan de Implementación y funcionamiento de la Secretaria Técnica", el cual se llevó de la siguiente manera:

- APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda aprobado el instrumento "Plan de Implementación y funcionamiento de la Secretaria Técnica"

Luego, se llevó a cabo la votación para la validación del instrumento "Lineamientos para emitir la opinión del Consejo de Cuenca en los casos previstos en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento", el cual se llevó de la siguiente manera:

- APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda aprobado el instrumento "Lineamientos para emitir la opinión del Consejo de Cuenca en los casos previstos en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento".

Finalmente, se llevó a cabo la votación para la validación del instrumento "Plan de Monitoreo y Seguimiento para el desempeño sostenible del Consejo." el cual se llevó de la siguiente manera:

- APROBADO POR UNANIMIDAD

Queda aprobado el instrumento "Plan de Monitoreo y Seguimiento para el desempeño sostenible del Consejo".



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



Se acuerda continuar la Cuarta Sesión el miércoles 16 de agosto a las 14:00 horas sito en calle Diecisiete N° 355 Urb. El Palomar, San Isidro

Cumplido la agenda del día, se concluye la reunión a horas 16:00, en señal de conformidad suscriben:

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
1	Roberto Emilio Dominguez Montenegro	PERUM	
2	Pamela Olenka Peña Vivanco	MSI	
3	Maria Teresa Valdebrama Rojas	UNAC	
4	Liliana Cluso Vera	ENEA Generation Peru	
5	Raúl Svezoca Saavedra	UNACEM SAA	
6	Monica Medina Penilla	CIP	
7	José Luis Duran Ayta	CBP- Callao	
8	Maria Cristina Chorpona Jara	CBP- Callao	
9	Félix Cristóbal Esudsen	SEDA PAL	



Municipalidad Metropolitana de Lima



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



Gobierno Regional del Callao

N°	NOMBRE y APELLIDOS	INSTITUCION	FIRMA
10	Jorge Luis Pedraza Hernández	MDLA PUNTA	
11	Abner Lavado Lovale	CARE - CARE	
12	Abel Suárez	GOBE LIMA	
13			
14			